

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REMOLQUES
POZO REMPOZ CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 8 de Agosto del 2018 siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicados en la Avenida Galo Plaza Lasso N49-169 e Isaac Albeniz, se reúnen todos los señores accionistas de la COMPAÑIA REMOLQUES POZO REMPOZ CIA. LTDA. Quienes al presentar el 100% del capital suscrito y pagado resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016 y 2017.
2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de los años 2016 y 2017.
3. Resolución sobre las utilidades de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.

Preside la Junta Universal la Ing. Daniela Alejandra Pozo Bonilla, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Henry Roberto Pozo Ordoñez, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

1.- La Sra. Presidente solicita al Sr. Secretario procede a dar lectura al informe de Gerencia de los años 2016 y 2017, presentado por el Ing. Henry Roberto Pozo Ordoñez, Gerente General de la Compañía. Luego de la lectura de dichos informes y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los informes de Gerencia correspondiente a los años 2016 y 2017

2.- La Sra. Presidente solicita al Sr. Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017, luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Sres. Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2017.

3.- Con relación a las utilidades de los periodos Económicos de los años 2016 y 2017, se deciden que los mismos sean acumulados en una cuenta de resultados, dentro del patrimonio de la compañía.

Sin existir otro punto que tratar la Srta. Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore al acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General Universal, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de la junta universal.

Siendo las 18H05 la Sra. Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:


Ing. Daniela Alejandra Pozo Bonilla
PRESIDENTA


Ing. Henry Roberto Pozo Ordoñez
SECRETARIO/ ACCIONISTA

Preside la Junta Universal la Ing. Daniela Alejandra Pozo Bonilla, Presidenta de la Compañía y vice como Secretario el Ing. Henry Roberto Pozo Ordoñez, Accionista de la empresa.

RESUMEN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

- 1.- La Sra. Presidente solicita al Sr. Secretario proceder a dar lectura al balance de Ganancias de los años 2016 y 2017, presentado por el Ing. Henry Roberto Pozo Ordoñez, Gerente General de la Compañía. Luego de la lectura de dicho balance y después de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los balances de Ganancias correspondientes a los años 2016 y 2017.
 - 2.- La Sra. Presidente solicita al Sr. Gerente de la compañía Lic. Luis Morán, proceder a dar lectura y explicación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017, luego de análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios correspondientes 2016 y 2017.
 - 3.- Con respecto a las utilidades de los períodos correspondientes de los años 2016 y 2017, se declara que los mismos serán repartidos en una o varias fracciones, dentro del patrimonio de la compañía.
- Se acuerda como punto que tratar la Sra. Presidente presente en función de lo actuado para que se celebre la Junta correspondiente.